

BLACK ROT ◦ PODREDUMBRE NEGRA

(*Guignardia bidwellii* (Ellis) Viala & Ravaz)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



Junta de
Castilla y León

En
colaboración
con:

ESTACIÓN DE AVISOS DE TORO

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de Zamora

ESTACIÓN DE AVISOS DE CARRACEDELO

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de León

Enfermedad causada por el hongo ascomiceto *Guignardia bidwellii* (sinónimo *Phyllosticta ampellicida* (Engelm.)), que ataca a los órganos verdes de la vid.

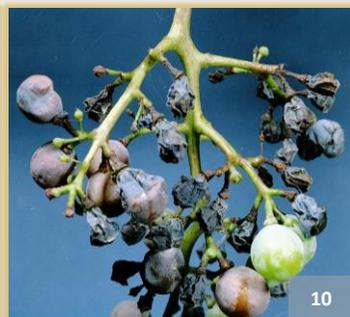
- ☑ Pervive en los tejidos enfermos del año anterior. Los racimos momificados son los principales focos de infección. En los chancros en madera puede permanecer viable más de dos años.
- ☑ Las infecciones primarias comienzan en primavera y continúan durante el verano, por efecto de la lluvia que libera las ascosporas de los pseudotecios (fase sexual), siendo diseminadas por el viento. Originan un micelio que atraviesa la cutícula, invade los tejidos y forma picnidios.
- ☑ Las infecciones secundarias aparecen en verano y se deben a la dispersión por salpicaduras de las conidias formadas en los picnidios (fase asexual). Algunos de estos picnidios evolucionarán a formas resistentes que al inicio de la primavera se transforman en nuevos pseudotecios.
- ☑ Las esporas germinan a 10-32°C (Tª óptima de 27°C) tras lluvias o con nieblas y humedad durante 6-48 horas.
- ☑ Los síntomas tardan 10-30 días en manifestarse desde la infección, dependiendo del clima. Los ataques más dañinos son los que se dan desde mediada la floración hasta que las bayas alcanzan 1 cm de diámetro.



Síntomas en pámpanos (izquierda) y en hojas, incluyendo detalle de los picnidios



- ☑ **En hojas:** Pequeñas manchas (2-10 mm) de color crema/canela y borde oscuro en el haz, comenzando normalmente por las más bajas (menos ventiladas). Posteriormente crecen y se fusionan en formas poligonales, dentro de los cuales se aprecian unos gránulos negros (los picnidios).
- ☑ **En tallos:** chancros deprimidos, oscuros, alargados y cubiertos de puntos negros, pudiendo romperse los brotes y agrietarse la corteza. Las **hojas y flores** se marchitan por el colapso de los pedúnculos.
- ☑ **En las uvas:** manchas redondas grisáceas o violáceas, con un anillo oscuro, que se extienden muy deprisa: en pocos días se arrugan y momifican, pudiendo caer o mantenerse en el racimo.
- ☑ Los síntomas pueden confundirse con los del mildiu, del que puede diferenciarse por la aparición de los puntos negros (picnidios).



Síntomas en racimos

Calendario de vigilancia:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

*Las hojas jóvenes sin desplegar y los racimos antes del envero son los más sensibles.
Los mayores riesgos se dan con primaveras y veranos cálidos y húmedos.*

Medidas preventivas:

- Desnietar, despuntar y deshojar tras la floración y el cuajado para mejorar la ventilación y reducir los contagios (estas acciones también facilitan la penetración de los fungicidas en posibles tratamientos). Atar los brotes para que no toquen el suelo.
- Cortar en invierno los racimos momificados y labrar la viña antes de la brotación para enterrar los restos contaminados. Recoger y eliminar los sarmientos tras la poda. Eliminar las malas hierbas.

Uso de productos fitosanitarios:

- Detección temprana: examinar las cepas cada vez que se dé un ambiente favorable para la enfermedad.
- En zonas endémicas: recomendable una aplicación preventiva al inicio de la floración. Repetir si es necesario y se dan las condiciones de riesgo.
- Alternar productos con distinto tipo de acción para prevenir la generación de resistencias.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación :

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.